



N° 357  
SEGUNDA EDICIÓN  
JUNIO 2023



**EL ESTADO DE MÉXICO  
SE PINTA DE GUINDA,  
DELFINA GÓMEZ GANA  
36 DE LOS 45 DISTRITOS  
ELECTORALES**

**ULTAD DE CIENCIAS P  
Y SOCIALES**



**LIBERTAD DE EXPRESIÓN UNE A  
PERIODISTAS DEL EDOMEX**

# A revisión del Congreso legalidad del operativo "mochila segura"

» *Diputadas y diputados se reunieron con representantes de Derechos Humanos y Justicia para regularlo.*

## LA NOTA

Puede contactarnos a través de  
• @jrekena  
• periodistarequena



Diputadas y diputados de las comisiones legislativas de Seguridad Pública y Tránsito, Derechos Humanos y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología coincidieron en que la revisión de mochilas escolares en las escuelas de educación básica de la entidad se debe privilegiar el respeto y protección de los derechos de los menores y evitar prácticas invasivas hacia las y los menores.

En sus intervenciones, el diputado Rigoberto Vargas Cervantes expuso que deben evitarse casos como el del menor que en una escuela de La Paz hirió con arma fuego a un trabajador, mientras que el legislador Mario Ariel Juárez Rodríguez (Morena) se pronunció por la incorporación a la iniciativa de los comentarios vertidos por personal de derechos humanos y de justicia.

Al continuar el análisis de la iniciativa del diputado Emiliano Aguirre Cruz (Morena) que propone regular estos operativos y programas para que menores y adolescentes no ingresen armas u objetos peligrosos a las escuelas, las y los legisladores se reunieron con representaciones de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem) y de la Secretaría de Seguridad de la entidad.

En representación de la Codhem, Óscar Romo Martínez, de la Unidad Jurídica y Consultiva, propuso ponderar la visión de protección a los derechos de las y los menores a fin de coadyuvar con las instituciones públicas desde una perspectiva preventiva y de protección escolar para mitigar cualquier riesgo que ponga en peligro la vida, salud y en general integridad de la comunidad académica. Adelantó que ya se construye un protocolo para este programa denominado Protocolo para la Prevención y Atención de los Casos de Riesgo en la Promoción de la Cultura de la Paz en los Planteles Educativos.

En la reunión presidida por el diputado Abraham Saroné Campos (Morena), el diputado Emiliano Aguirre recordó que la iniciativa busca sentar las bases legales para este tipo de operativos, pues actualmente operativos como el denominado "mochila segura" no se encuentran regulados y ante el inminente inicio del próximo ciclo escolar es obligado hacer una reforma en beneficio de más de 3 millones de estudiantes del nivel básico.

Por la Secretaría de Seguridad, Mario Torres López, de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género, consideró necesaria una mayor participación de padres y madres de familia, así como de sus asociaciones, y se pronunció porque los protocolos no sean invasivos de las y los menores y que, en casos de negarse a la revisión, se llame e informe a padres y madres del menor.

En sus intervenciones, la legisladora Karla Aguilar Talavera (PRI) dijo que estos protocolos deben acompañarse de esquemas de atención cuando se detecten casos de riesgo, y que se trata sobre todo de fomentar la cultura de paz, en tanto que el diputado Braulio Álvarez Jasso agregó que no debe quedar en la supervisión de las mochilas en las escuelas pues la revisión debe iniciar en casa.

Las comisiones acordaron continuar con el análisis de la iniciativa de reformas a las leyes de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, de Educación, de la Comisión de Derechos Humanos y de Seguridad, todas del Estado de México.

## en las redes



### DIRECTORIO

**Julio Requena**  
Director

**Nicolas Hernández**  
Colaborador

Aula Mexiquense es un diario digital con una impresión semanal de tres mil ejemplares y su dirección es Francisco de P. Castañeda 108, Col. Universidad, en Toluca de Lerdo, México, C.P.50130. Teléfono 01-722-4987967. Reserva de Derechos 4-2015-081816385000-203. Certificado de Contenido y Licitud en trámite.

- www.aulamexiquense.com
- aula.mex@gmail.com
- @AulaMexiquense
- @AulaMexiquense

**DISÑO**  
ad agencia / Humberto Martínez S.  
hmserrano.mx@gmail.com



» Encabezado por su líder, Marco Aurelio Carbajal Leyva, el sindicato llevó a cabo eventos regionales para celebrar a los docentes en retiro de todo el estado.



## SMSEM RINDE UN EMOTIVO HOMENAJE A LOS MAESTROS JUBILADOS EN EL DÍA DEL MAESTRO



Con una gran dosis de alegría y camaradería, el Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM) celebró de manera espectacular el Día del Maestro, brindando un merecido homenaje a los maestros jubilados.

Encabezado por el secretario general, Marco Aurelio Carbajal Leyva, el SMSEM destacó el valor indiscutible que estos maestros representan, no solo por su vasta experiencia y contribuciones a lo largo de los 71 años de historia del sindicato, sino también por su entusiasmo y vitalidad al participar en las actividades sindicales.

Después de un largo periodo de tres años sin poder llevar a cabo estas festividades debido a la pandemia por COVID-19, el SMSEM decidió retomarlas de manera presencial, despertando una efervescencia de emociones entre los maestros jubilados. Las sedes seleccionadas para los festejos fueron cuidadosamente elegidas, garantizando espacios amplios y cómodos para disfrutar al máximo de esta celebración tan esperada.

Risas, abrazos y emocionantes reencuentros llenaron el ambiente en cada uno de los eventos regionales organizados por el sindicato.

Los desayunos se convirtieron en momentos de camaradería, donde los maestros en retiro compartieron anécdotas y experiencias con sus queridos hermanos de clase. Además, no faltaron las sorpresas, ya que el SMSEM preparó emocionantes rifas y sorteos que llenaron de entusiasmo a los asistentes.

Para amenizar las celebraciones, el sindicato contó con la presencia de destacadas agrupaciones musicales como Campeche Show, Sonora Dinamita y Sonora Tropicana. Los ritmos contagiosos y las melodías pegajosas crearon el ambiente perfecto para que los maestros jubilados se dejaran llevar por la música y el baile. Entre risas y aplausos, los homenajeados agradecieron al líder del Magisterio Estatal, Marco Aurelio Carbajal Leyva, por brindarles momentos tan especiales y llenos de alegría.

El evento marcó el regreso de estas celebraciones tras un largo periodo de ausencia debido a la situación sanitaria. El SMSEM demostró una vez más su compromiso inquebrantable con el magisterio jubilado, reafirmando que siempre tendrán un lugar especial en la organización y que sus contribuciones y legado son invaluable.

En un mundo donde el tiempo avanza rápidamente, el SMSEM se esfuerza por mantener vivo el espíritu de unidad y reconocimiento hacia aquellos maestros que han dedicado su vida a la enseñanza. Estas festividades no solo resaltan la labor pasada de los maestros jubilados, sino que también les brindan un merecido reconocimiento por su invaluable aporte al desarrollo educativo del Estado de México.





## EL ESTADO DE MÉXICO SE PINTA DE GUINDA, DELFINA GÓMEZ GANA 36 DE LOS 45 DISTRITOS ELECTORALES

La maestra Delfina Gómez, virtual gobernadora electa del Estado de México postulada por la candidatura común "Juntos Hacemos Historia en el Estado de México", integrada por MORENA, PT y PVEM, ganó 36 de los 45 distritos electorales que conforman esta entidad, lo que equivale al 80% de los distritos locales que componen el estado.

Con el 100 por ciento de actas capturadas, el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) refleja que la próxima gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, obtuvo un total de 3 millones 272 mil 106 votos, es decir, el 52.65 por ciento del total de la votación.

La virtual gobernadora electa del Estado de México, Delfina Gómez arrasó en la mayor parte de los distritos electorales del Estado de México,

como la zona oriente, donde distritos que comprenden los municipios de Valle de Chalco, Ecatepec, Nezahualcóyotl, Chimalhuacán y Chalco, entre otros, le dieron un amplio respaldo a la morenista.

Asimismo, vale la pena destacar que la maestra Delfina Gómez obtuvo el triunfo en los distritos electorales locales dentro de los que se circunscriben municipios emblemáticos del prisma como Atlacomulco, así como Cuautitlán Izcalli, el municipio de donde es originaria y gobernó la excandidata del PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza, Alejandra del Moral.

Los distritos en donde la maestra Delfina Gómez obtuvo la mayor votación y que consolidaron su triunfo fueron:

- 27 de Valle de Chalco con el 60.75%
- 12 de Teoloyucan, 59.89%;
- 11 de Tultitlán, 59.51%;
- 1 de Chalco, 59.42%;
- 40 de Ixtapaluca, 59.08%;
- 3 de Chimalhuacán, 58.11%;
- 41 de Nezahualcóyotl, 57.78%;
- 6 de Ecatepec, 57.11%;
- 43 de Cuautitlán Izcalli, 54.51%;
- 13 de Atlacomulco, 53.44%

### Se reúne la Maestra Delfina Gómez, virtual gobernadora electa del Edomex, con el director general del IMSS, Zoé Robledo

La virtual gobernadora electa del Estado de México, Delfina Gómez, y el Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social, Zoé Robledo, sostuvieron una reunión con el objeto de conversar sobre la futura incorporación del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM) al IMSS-Bienestar, como lo anunció el Presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado jueves 8 de junio de 2023.

Se busca que el Estado de México tenga una política de estado en torno a la atención médi-



ca para personas sin seguridad social, al igual que las otras 17 entidades del país que se han sumado al proyecto.

Cabe resaltar que la incorporación del ISEM al IMSS- Bienestar no incluirá al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM).

Las autoridades mantendrán la coordinación permanente en beneficio de la salud de las y los mexicanos.

¡ESCANÉAME!



» La Sesión Ininterrumpida de Seguimiento a los Cómputos Distritales inició a las 8:06 horas del 7 de junio y concluyó a las 2:50 horas de este 8 de junio.



## BRINDA IEEM CERTEZA EN LOS RESULTADOS DE LA ELECCIÓN: AMALIA PULIDO

Luego de 18 horas de trabajos continuos, las 45 Juntas Distritales del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) concluyeron el registro de resultados de los Cómputos Distritales de la Elección de Gubernatura 2023, así como la digitalización de documentos en el Sistema Informático de Apoyo a los Cómputos (SIAC).

La Consejera Presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, afirmó que para el órgano electoral la certeza es un principio rector, por lo que la recuperación, apertura y conteo de los votos, cumplió cabalmente con los supuestos previstos en la ley.

Agregó que: "cada uno de los paquetes que llegaron a ser computados pasaron por un análisis de los cuerpos colegiados facultados para la toma de decisiones", por lo que, dijo, "garantizamos el valor de los resultados de la elección".

Pulido Gómez agradeció el esfuerzo y profesionalismo de quienes integran los equipos de las Consejerías, de la Secretaría Ejecutiva y quienes forman parte de los 45 órganos desconcentrados y oficinas centrales. Aseguró este trabajo conjunto derivó en un proceso electoral íntegro en el que la ciudadanía puede confiar.

Durante la Sesión, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier López Corral, reportó que se contabilizaron 20 mil 432 y 13 actas de las Modalidades del Voto de Mexiquenses Residentes en el Extranjero en los que se registraron 2 mil 318

sufragios; del Voto de Personas en Prisión Preventiva sumaron 4 mil 517 y del Voto Anticipado 101.

La Sesión Ininterrumpida de Seguimiento de Cómputos Distritales para la Elección de Gubernatura 2023 se llevó a cabo sin incidentes y el total de casillas en las que se realizó un recuento fue de 2 mil 281 por diversas causales.

Para mayor información puedes consultar las cuentas de las redes institucionales del IEEM en YouTube y Facebook (IEEM Oficial); en Twitter e Instagram identificadas como @IEEM\_MX; llamar al Centro de Orientación Electoral (COE) al 800 712 4336 o enviar un mensaje de WhatsApp al 722 784 9978.

bitantes del Estado de México de trabajar con honestidad y transparencia, al llevar las Pensiones y Programas para el Bienestar que llegan de manera directa y sin intermediarios a 125 municipios de la entidad.

## Delfina Gómez, virtual gobernadora del Estado de México, se reúne con Ariadna Montiel, Secretaria de Bienestar

» La virtual gobernadora señaló que mantendrán las mesas de trabajo en beneficio del estado

La secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, se reunió con la virtual gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, para hablar sobre los Programas de Bienestar que entrega el Gobierno de México actualmente a las familias mexiquenses.

En la reunión, Ariadna Montiel manifestó su disposición a trabajar para impulsar tareas conjuntas encaminadas a llevar el bienestar a las comunidades mexiquenses, "inicia la ruta de trabajo institucional donde servir al pueblo es un privilegio".

Reiteró su compromiso con las personas ha-



La virtual gobernadora, Delfina Gómez, señaló que "los programas sociales que el Gobierno de México entrega a las y los mexiquenses están encaminados a revertir la brecha de desigualdad generada por décadas de gobiernos neoliberales. Platicué con la secretaria Ariadna y acordamos mantener las mesas de trabajo en beneficio de nuestro estado".



En el marco de la celebración del Día de la Libertad de Expresión, el Comité Promotor para la Protección del Periodista del Estado de México entregó reconocimientos a destacados periodistas que diariamente desarrollan la noble labor de informar de manera veraz y oportuna, pero sobre todo con profesionalismo.

Penelope Ventura Garfias, presidenta del Comité Promotor reconoció el trabajo que día con día desempeña cada uno de los periodistas y fotoperiodistas mexiquenses, quienes diariamente enfrentan una serie de circunstancias y adversidades que logran vencer para desarrollar su labor y ejercer la libertad de expresión.

“Los y las periodistas, así como las y los fotoperiodistas desarrollan la noble labor de informar de manera veraz y oportuna, por eso al conmemorar el Día de la Libertad de Expresión sea para todos ellos nuestro reconocimiento, porque son muchos los retos a los que se enfrentan en su diario caminar”, comentó.

Honrando su trabajo y dedicación, el Comité Promotor para la Protección del Periodista del Estado de México entregó medallas y reconocimiento a 25 periodistas destacados, tanto del Valle de Toluca, Valle de México y región Sur de la entidad.

En su oportunidad Juan Gabriel Gonzalez Cruz, columnista y reportero de MVS Radio a nombre de los galardonados, mencionó que este 7 de junio, más que un festejo, es un momento de reflexión, de preguntarnos ¿dónde estamos? y ¿hacia dónde nos dirigimos? como periodistas, reporteros, comunicadores e informadores, sobre todo en el cambiante y acelerado mundo de las tecnologías.

Es así, precisó, el periodismo, la información y la comunicación -que forman parte de la libertad de expresión- han quedado envueltos en esta ola de las redes sociales.

“La libertad de expresión ha caído -desde mi punto de vista- en un despropósito, como comunicadores, informadores, reporteros y periodistas tenemos que emprender algo y no se trata de una fórmula mágica, sino de algo muy sencillo y que sabemos hacer: regresar a la calles, al lugar de los



# LIBERTAD DE PERIODISTA

hechos, a investigar, a hacer nuestro trabajo con empuje, objetividad, pero también con analisis y critica responsable”, indicó.

En su participación, Ginarely Valencia puntualizó que, hoy más que nunca, se requiere de las y los periodistas para construir sociedades informadas, y que sean más participativas y críticas.

La Universidad Autónoma del Estado de México -así como las instituciones de educación superior- está convocada a fortalecerse como el espacio





# DE EXPRESIÓN UNE A AS DEL EDOMEX



donde se dé paso al diálogo y la discusión de las ideas a través del debate genuino de temas que interesan a la sociedad.

Abundó que, el Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, el Dr. Carlos Eduardo Barrera Díaz, está convencido de que la libertad de expresión favorece el avance del conocimiento y la innovación, al permitir que las personas compartan ideas y perspectivas.

Es así que la libertad de expresión se sitúa como un

valor fundamental para el desarrollo de nuestro capital humano, no solo es un derecho humano fundamental, sino también un pilar clave de la agenda 2030 de las Naciones Unidas con la cual, coincide la actual administración universitaria.

Finalmente, dijo la directora de Comunicación Universitaria, a nombre de nuestra universidad, muchas felicidades nuevamente a las y los galardonados, al Comité Promotor para la Protección del Periodista en el Estado de México y al gremio periodístico de nuestra entidad por su gran labor.



En comisiones unidas, las y los diputados locales dictaminaron, por unanimidad, la propuesta de la diputada priista, Isabel Sánchez Holguín, para que en el territorio mexiquense se incluya la educación ambiental para inculcar a niñas, niños y adolescentes la adopción de estilos de vida sustentables, así como hacerlos conscientes sobre las causas y efectos del cambio climático.

Durante la reunión de trabajo de las Comisiones Unidas de Protección Ambiental y Cambio Climático y la Especial de los Derechos de las Niñas, Niños, Adolescentes y la Primera Infancia, la diputada del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (GPPRI), que encabeza el Diputado Elías Rescala Jiménez, dijo que con la creación del dictamen se promoverán políticas públicas para beneficiar a las presentes y futuras generaciones.

Afirmó que su propuesta destaca el compromiso que tienen los integrantes de la LXI Legislatura con las convenciones internacionales como la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Este dictamen, dijo la también vicecoordinadora del GPPRI, representa un momento significativo en la búsqueda de un futuro sostenible para el Estado de México, ya que ayuda a reducir la deuda que se tiene en materia ambiental.

Por ello, destacó la importancia de fomentar en el ámbito educativo el respeto al medio ambiente y el cambio climático para que, desde el inicio de su desarrollo, niñas, niños y adolescentes tengan nuevos paradigmas y herramientas para

¡ESCANÉAME!



## IMPULSA PRI QUE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES RECIBAN EDUCACIÓN AMBIENTAL

» En comisiones unidas, dictaminaron la propuesta de la diputada priista, Isabel Sánchez Holguín, para que infantes y jóvenes, adopten estilos de vida sustentables, así como conciencia sobre las causas-efectos del cambio climático.

reconfigurar su relación con el planeta, el medio ambiente y la naturaleza que los rodea.

Finalmente, Sánchez Holguín destacó que los datos de la Organización de las Naciones Uni-

das (ONU) estiman que, al disminuir los riesgos ambientales a la calidad del aire, el agua y el cuidado de los ecosistemas, así como la reducción del calentamiento global, se podrían evitar 1.5 millones de muertes infantiles.

## Impulsa PRI tradiciones y valores a través del Circuito Nacional de la Escaramuza Caballito de Palo 2023

»El GPPRI abre las puertas de la Casa del Pueblo a las familias mexiquenses para promover el deporte, la cultura y la identidad mexicana.

El Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (GPPRI) abre las puertas de la Casa del Pueblo a las familias mexiquenses para impulsar el deporte, la cultura y la identidad mexicana.

En conferencia de prensa, el diputado priista, Iván Esquer Cruz y la coordinadora del Circuito Nacional de Escaramuzas "Caballito de Palo", Pamela Ángeles Sáenz, dieron a conocer que el próximo 24 de junio se realizará la exhibición de esta disciplina en el lienzo charro "Gregorio Mercado Flores", en Atlacomulco.

"La presentación de este Circuito Nacional de Escaramuzas "Caballito de Palo" es el primer encuentro, la primera sinergia que se construye entre quienes serán nuestras futuras promotoras del deporte nacional por excelencia, de la charrería, a la que orgullosamente como mexicanos tenemos como patrimonio nacional y que desde el 2016 ha sido reconocido en el Estado de México como del Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado de México", puntualizó el legislador.

En presencia de familiares y amigos de las integrantes de las escaramuzas, Esquer Cruz reconoció el impulso del presidente de la Junta de Coordinación Política y Coordinador del GPPRI, Diputado Elías

Rescala Jiménez, para establecer vínculos con todos los sectores sociales y trabajar con cercanía a la ciudadanía para generar acciones que mejoren su entorno.

"Bajo estas líneas de acción, fortalecemos la encomienda del Diputado Elías Rescala Jiménez, Coordinador del GPPRI, de consolidar una ruta de reencontro con las tradiciones y de construir un mejor tejido social", subrayó.

En su oportunidad, Pamela Ángeles Sáenz destacó que este Circuito Nacional inició el 24 de julio del

2013, en el municipio mexiquense de Aculco, con la participación de niñas de entre tres a seis años de edad, quienes usando un caballito de palo realizan distintas suertes, como giros, cruces, abanicos o coladeras, en un círculo de 12 metros de diámetro, marcado al centro de un lienzo charro.

Ángeles Sáenz señaló que antes de la pandemia se contaba con 98 equipos nacionales y cinco internacionales, sin embargo, para este año participan 42 equipos nacionales con escaramuzas de Acambay, Aculco, Atlacomulco, Jocotitlán y Texcoco, así como de disntas entidades como: Aguascalientes, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos y Zacatecas.

Este es un evento con causa, agregó, ya que se brindará ayuda a los niños con cáncer y se apoyará al Sistema Integral de la Familia (DIF) a través de la recolección de tapas de PET.

El Grupo Parlamentario del PRI continuará trabajando de la mano de los distintos sectores de la sociedad, para que juntos, pongan en marcha acciones que permitan mejorar la calidad de vida de las familias de la entidad, a través del impulso del deporte, la educación y el respeto a las tradiciones que fortalecen la identidad en el territorio mexiquense.





» Es el único Poder Judicial local mexicano que participa en el encuentro de la OIT.



## PJEDOMEX PRESENTE EN CUMBRE MUNDIAL DEL TRABAJO

El Poder Judicial del Estado de México es el único tribunal de justicia local que se sumó a la delegación mexicana, presidida por Luisa María Alcalde Luján, Secretaria del Trabajo y Previsión Social a la 111ª Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo.

Realizada en la sede de la Organización Internacional del Trabajo OIT, en Ginebra, Suiza, la cumbre de este año fue convocada en torno al tema "Justicia Social para Todos", en la que participa el Magistrado Presidente Ricardo Sodi Cuellar.

En noviembre de 2020, con la puesta en marcha de Tribunales Laborales, el estado de México se ubicó entre las entidades pioneras en la aplicación de este

modelo que busca agilizar el acceso a la justicia, garantizar la seguridad laboral en el país y la democracia sindical; velando por los derechos humanos en materia de trabajo.

Se trata de un evento de alto nivel que fomentará que desde todos los rincones del mundo se reclame una acción conjunta, coordinada y coherente a favor de la justicia. En este marco, se conmemoró el Día Mundial contra el Trabajo Infantil.

Durante el encuentro, ministros del trabajo, representantes obreros y empresariales de todo el planeta, entre ellos México, discuten la forma para avanzar hacia mercados laborales incluyentes y sostenibles.

Sodi Cuellar, acompañado por el Consejero de la Judicatura, Pablo Espinosa Márquez, participa en diversas sesiones de trabajo, cuya gran propuesta ha sido la creación de una Coalición Mundial por la Justicia Social.

Algunos de los temas de la 111ª Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo son Protección de los trabajadores, Transición justa incluida la consideración de las políticas industriales y la tecnología, hacia economías y sociedades ambientalmente sostenibles para todos; trabajo seguro y saludable, aprendizaje de calidad y protección laboral, entre otros.

## PJedomex inauguró Centro Comunitario de Paz y Diálogo en Ocuilán

En beneficio de más de 18 mil habitantes del norte mexiquense, el titular del Centro de Mediación, Conciliación y de Justicia Restaurativa del Poder Judicial del Estado de México, Sergio Valls Esponda inauguró el Centro Comunitario de Paz y Diálogo de San Juan Atzingo, municipio de Ocuilán, donde residen 2 mil 200 ciudadanos Tlahuica

Ante integrantes de las siete delegaciones indígenas y la Consejera Presidenta de la Comisión de Carrera Judicial y Justicia Alternativa del Poder Judicial de Hidalgo, Lidia Noguez Torres, Valls Esponda planteó que la mediación es una alternativa de solución de conflictos que permite a las partes más días de felicidad y menos de problemas, pues dijo que este tipo de justicia da paso a una nueva forma de vida.

Después de recorrer el Centro Comunitario y participar en una Ceremonia Ancestral Tlahuica, Arnulfo Gómez Barrón, gobernador indígena pluricultural del Estado de México, indicó que la justicia es una deuda histórica con los pueblos originarios. Reconoció y agradeció al PJedomex por considerar a esta comunidad para la instalación del centro y que las personas no se trasladen a Tenancingo o la cabecera municipal.

"Entre los beneficios es que no vamos a gastar tiempo, recursos, no nos vamos a desgastar pagando inclusive abogados para que podamos re-

solver nuestros problemas", comentó al tiempo que anunció la apertura de otros cinco centros en municipios del Valle de Toluca como Tenango, Capulhuac, San Mateo Atenco y Zinacantepec.

Ahondó que en esta comunidad predominan problemas familiares, vecinales, comunitarios y de límites territoriales, mismos que podrán tratar y resolver con los mediadores que ya están capacitados en la materia.

Para la señora Tomasa Barrete González, originaria de dicha comunidad, este centro representa una oportunidad de resolver problemas de manera fácil, directa y un ahorro de entre 300 y 1000 pesos al evitar trasladarse a Tenancingo o el centro de Ocuilán para la resolución de conflictos.

"Entendemos que aquí vamos a poder solucionar



los problemas que sean, principalmente a nosotros nos interesan los de familia porque luego hay muchos enojos que aquí podremos resolver", añadió.

De acuerdo con Mario Montaña Delgado, director del Centro de Mediación de Toluca, el objetivo de este programa es colaborar con los pueblos originarios para la creación de Centros de Paz y Diálogo que cuenten con mediadores elegidos por la comunidad y capacitados por el PJedomex, así como aplicar los usos y costumbres ancestrales en materia de resolución pacífica de conflictos.

Este centro beneficiará también a ciudadanos de Coyotepec, Colonia Doctor Gustavo Baz, El Ahuehuate, El Capulín, El Cerrito, La Esperanza, La Lagunilla, Mexicapa, Mumana-Átl, Pueblo Nuevo, San José el Tóto, San Juan Atzingo, Santa Cruz Tezontepec, Texcoconalco y Tlaxpehualco.

Asistieron también Carlos Moisés Valenzuela, Secretario del Ayuntamiento de Ocuilán; Eduardo González Gómez, Presidente municipal indígena de San Juan Atzingo; Patricia Mónica Ruiz de Chávez, Directora del Centro de Mediación Notarial del Estado de México; Jacobo Encarnación Zamora, Tesorero del Comisariado de bienes comunales de San Juan Atzingo; jefes supremos de Zinacantepec, Jocotitlan, Nicolás Romero y Tultepec, así como mediadores, certificadores y público en general.

¡ESCANÉAME!



» Se propone eliminar el término, "no vinculantes" a fin de evitar que sean rechazadas: Angélica Álvarez Nemer.



## VAN POR CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN

Al exponer que carece de sentido que exista un Sistema Estatal Anticorrupción con recursos públicos para ejercer acciones y emitir recomendaciones contra la corrupción que puedan ser desestimadas por las dependencias públicas, las y los servidores públicos, la diputada Mónica Angélica Álvarez Nemer propuso, en nombre de la bancada de Morena, eliminar del marco constitucional y legal el término "no vinculantes" para dichas recomendaciones.

De acuerdo con la iniciativa, las recomendaciones deberán recibir respuesta fundada y motivada por parte de las autoridades a las que se

dirijan, en un término que no exceda los quince días hábiles a partir de su recepción y los entes públicos deberán informar las acciones concretas que tomarán para darles cumplimiento.

En sesión de la Diputación Permanente, la legisladora consideró ocioso que el trabajo del sistema y sus recomendaciones puedan no ser atendidas por los entes o servidores a las que van dirigidas, porque al considerarse no vinculantes, de inmediato se propone la posibilidad de no ser atendidas o de ser rechazadas.

Su propuesta, explicó, busca garantizar la eficacia

de los mecanismos establecidos por la Ley del Sistema Anticorrupción de la entidad, así como velar por las garantías de certeza y de seguridad jurídica, y a la postre evitar confusiones o lagunas.

La iniciativa de reforma a la Constitución Política estatal y a la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios se remitió para a dictamen de las comisiones de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Combate a la Corrupción.

## El PRD debe trazar una nueva ruta para el 2024 acompañado y respaldado por la sociedad civil: Agustín Barrera

» La ruta electoral del 2024 debe ser acordada y respaldada por la militancia y los dirigentes municipales

"El resultado del proceso electoral del 4 de junio, es para llamar a la reflexión a todas y todos quienes integramos el Partido de la Revolución Democrática, sobre el proceso mismo, así como la ruta a seguir", señaló Agustín Barrera Soriano, delegado nacional del PRD para el Estado de México.

En este sentido, reconoció que, aunque el porcentaje de la elección permite al PRD conservar el registro, los resultados fueron mucho menores de lo que esperaban "por ello tenemos que trazar una nueva ruta, que sea definida por todo el perredismo".

"Los trabajos que debemos realizar, primera-

mente, es el dialogo directo entre la militancia con los dirigentes, evaluar el tema de las coaliciones, como vamos a caminar rumbo al proce-



so electoral del 2024", señaló Barrera Soriano.

Consideró que, en la ruta electoral, se deben mantener las puertas abiertas a las organizaciones de la sociedad civil, estudiantes, académicos y ciudadanos que tienen representatividad en sus comunidades, todo en el sentido de sumar esfuerzos a favor del Estado de México y por el país.

"Queremos un PRD diferente para el siguiente proceso electoral, más fuerte, más sólido, y acompañado y respaldado por la sociedad civil, para ellos es necesario dar un giro de timón, continuar por la misma ruta como hasta ahora no ha sido lo mejor", finalizó.

En nombre del grupo parlamentario del PAN, los diputados Román Francisco Cortés Lugo y Enrique Vargas del Villar propusieron establecer filtros específicos de análisis detallado y estratégico, propagación de información y planificación reglamentaria para los planes y programas de desarrollo social estatales y municipales, priorizando los objetivos del desarrollo sostenible de la agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Lo anterior aplicaría para los planes relativos a educación obligatoria; salud; generación, conservación y capacitación para el trabajo y la competitividad; desarrollo rural sostenible; alimentación, nutrición materno infantil y abasto social de productos básicos; vivienda; superación de la pobreza, marginación y exclusión; obras de infraestructura para agua potable, drenaje, electrificación, caminos y otras vías de comunicación, saneamiento ambiental y equipamiento urbano.

La iniciativa de reformas a la Ley de Desarrollo Social del estatal, expuesta por la diputada Miriam Escalona Piña (PAN), busca que la comunidad mexiquense se adapte a un futuro que requerirá energías limpias y renovables, trabajos estables, justos y remunerados adecuadamente para un nivel de vida óptimo y mejorable, así como un nivel sano y nutritivo de alimentación, espacios recreativos adecuados, zonas de vivienda con tendencias al cuidado del medio ambiente y en general en la degradación y el rezago del desarrollo social. Será analizada por la Comisión de Desarrollo y Apoyo Social.

#### Promueven la donación de órganos para trasplantes

La Comisión de Salud, Asistencia y Bienestar Social acordó solicitar la opinión de representantes del Centro de Trasplantes del Estado de México sobre la iniciativa presentada por la diputada Martha Amalia Moya y el diputado Enrique Var-



» Plantean que la comunidad se adapte a un futuro con energías limpias y renovables.

### PROPONEN AJUSTAR DESARROLLO SOCIAL CON AGENDA 2030 DE LA ONU

gas del Villar, en nombre de la bancada del PAN que busca promover la donación de órganos y tejidos para trasplante.

La diputada Martha Amalia Moya afirmó que esta propuesta surge debido a la disminución en las cifras de donación de órganos, para lo cual es necesario generar campañas efectivas de información y educación sobre la donación de órganos.

En este sentido, al exponer la propuesta, el diputado Braulio Álvarez Jasso (PRI) calificó de urgente promover la donación de órganos y tejidos y propuso que en la próxima reunión se conozca la opinión de la Secretaría de Salud del Estado de México, específicamente del Centro de Trasplantes del Estado de México, como indicó la diputada Amalia Moya.

## Abren debate sobre nueva ley para la juventud mexiquense

Con el apoyo de la diputada Viridiana Fuentes Cruz (PRD), en el Congreso mexiquense se llevó a cabo la mesa técnica de juventudes para enriquecer la reforma integral en materia de juventud en el Estado de México que permita el cumplimiento de los tratados internacionales de los que el país es parte y en la que participaron más de 70 jóvenes de diferentes instituciones educativas y organizaciones civiles.

Durante el encuentro realizado en la Biblioteca Legislativa 'Dr. José María Luis Mora' se destacó que la reforma integral se basa en ejes como presupuesto eficiente; trabajo digno y emprendedurismo; combate a las violencias, las desigualdades y la discriminación; salud integral; derechos político-electorales; desarrollo científico y tecnológico; educación de calidad, inclusiva y equitativa; promoción, fomento y desarrollo de la cultura física y el deporte; y derechos humanos de las juventudes.

Ante el hecho de contar con una población joven de 5 millones 723 mil 900 personas en

el Estado de México, con una edad de entre 12 a 29 años, se coincidió en la necesidad de reformar la Ley de la Juventud estatal porque la actual fue diseñada bajo la consideración de que la juventud es un grupo vulnerable en lugar de un motor de progreso de la entidad, por lo que limita la promoción de políticas que realmente propicien su participación en todos los ámbitos.

Cabe señalar que la reforma integral, que se



plantea presentar antes del próximo septiembre, incluye seis iniciativas de las bancadas del PRI, PRD, PVEM y MC que se analizan en la Comisión de Juventud y Deporte referentes a temas como discriminación de las juventudes; derechos laborales; participación en políticas públicas; lineamientos del Premio Estatal de la Juventud; seguro de vida para madres solteras jóvenes; y salud física, sexual y mental de las personas adolescentes.

En la mesa técnica participaron estudiantes de instituciones como la Universidad Nacional Autónoma de México; Universidad Autónoma del Estado de México; Universidad del Valle de México Campus Toluca y Centro de Estudios Superiores Universitarios Horacio Zúñiga, así como integrantes del Comité Estudiantil de la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas Estado de México, Red Mundial de Jóvenes Políticos, Red de Jóvenes Políticos de las Américas y Progreso Juvenil Mexiquense, A.C.

LA NUEVA FUERZA INFORMATIVA

**EXX** PONENCIAL

> SIGUENOS



[www.xponencial.mx](http://www.xponencial.mx)